

Córdoba,

24 FEB 2015

VISTO:

La presente actuación en la que el egresado solicita se le expida el diploma respectivo;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por el recurrente y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 12

Apellido y nombres Documentos Nacionalidad F. Naclm. Ing F. Egreso
Carrera: 469 Doctorado en Psicología

Título: 1591 Doctor en Psicología

FURLAN, LUIS ALBERTO DNI: 21391302 argentina 26/03/1970 2009 04/12/2014

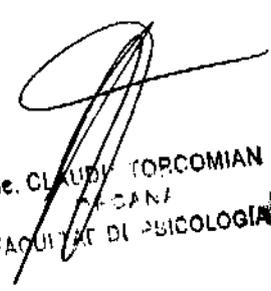
Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 118


Dr. GERMÁN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Córdoba




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA